



ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE PRESIDENTES DE LA FEDERACIÓN JUNTA FALLERA DE SAGUNTO CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 19 DE DICIEMBRE DE 2017.

PRESIDENTE EJECUTIVO

Rafael Burgos Oliver

SECRETARIA GENERAL

Nathalie Martín

Patricia Burgos Sayas (ACTAS)

REPRESENTANTES DE JUNTA DIRECTIVA

Miguel Huguet

Antonio Fresno

David Pardo Martín

Rubén Lucas

COMISIONES PRESENTES :

02.- LA PALMERETA

03.- EDUARDO MERELLO

04.- CHURRUCA-HISPANIDAD

05.- SANTA ANNA

07.- LA VILA

08.- SANT FRANCESC

09.- LA MARINA

10.- LUIS CENDOYA

11.- AVDA DOCTOR PALOS

12.- EL REMEI

15.- TEODORO LLORENTE

17.- EL MOCADOR

18.- EL PALLETER

19.- EL ROMANO

20.- LA PALMERA

22.- GILET

24.- LA VICTORIA

26.- PLAZA IBÉRICA

29.- EL MERCAT

31.- EL TABALET

32.- AVINGUDA

33.- EL TRONAOR

34.- PLAZA MARE NOSTRUM

35.- PLAZA DEL SOL

37.- PLAZA RODRIGO

38.- BALADRE

39.- VILA DE FAURA

41.- AVDA. 3 DE ABRIL

44.- NOU MONTIBER

45.- ELS VENTS

Siendo las 20:00 horas del día arriba indicado, se reúnen en el domicilio social de Federación Junta Fallera de Sagunto los miembros de la misma que al margen se relacionan con el objeto de constituir la Asamblea General Ordinaria de **JUNTA DE PRESIDENTES**.

Abierta la sesión en primera convocatoria por el Presidente Ejecutivo del órgano, Don Rafael Burgos Oliver, quien actúa asistido por la Vice Secretaria General (ACTAS) Patricia Burgos Sayas, se debaten los asuntos establecidos en el orden del día de la convocatoria previamente establecida al efecto, adoptándose los acuerdos que a continuación se indican:

ORDEN DEL DÍA :

- 1- Aprobación si procede del acta anterior**
- 2- Actos Falleros Pasados**
- 3- Informe de Presidencia**
- 4- Jurados para Fallas**
- 5- Cabalgata Reyes Magos**
- 6- Sopar de Germanor (ubicación salones)**
- 7- Despertà conjunta**
- 8- Propuesta sectores III y IV**
- 9- Ruegos y Preguntas**
- 10- Propuesta orden del día próxima reunión Junta de Presidentes de fecha 9 de enero de 2018.**



1 - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR:

Es aprobada el acta número 14 de fecha 5 de diciembre de 2017 por Unanimidad.

2- ACTOS FALLEROS PASADOS:

Rafa comenta los últimos actos falleros:

El sábado día 9 diciembre tuvimos las presentaciones de las A.C. Falla Avda. 3 de Abril y Mercat.

El día 15 se celebró la cena de Navidad en el Rte. el Mirador.

El día 16 de Diciembre las de A.C. El Romano y La Marina, todas ellas sin ninguna incidencia.

El pasado domingo nos juntamos en Teatro Romano para hacer las fotos oficiales de FJFS junto a las FFMM y Presidentes de todas las comisiones. Rafa pide por favor que no se hagan públicas las fotos que se hicieron ese día con el móvil.

Plaza Ibérica comenta que su FMI no pudo asistir y si hay alguna posibilidad de que salga en la foto.

Rafa responde que lo comunicará a Paco Bono pero que también hay más personas que no pudieron asistir.

Rafa pide disculpas a Romano y a Marina ya que por causas ajenas a Federación, sólo asistieron dos niñas como Corte Infantil a sus presentaciones. La niña que debía asistir estaba enferma y fue imposible que otra de las niñas asistiera.

3.- INFORME DE PRESIDENCIA:

Se recuerda a las comisiones que ya van haciendo sus presentaciones las FFMM se pongan en contacto con Paco Bono para hacerse la foto oficial (Paco 617 335 811 ó 96 266 44 13)

El próximo miércoles como ya os habrán informado vuestros delegados será la presentación del cartel anunciador de FJFS para estas fallas , al igual que se conocerán los ganadores del concurso de tarjetas de navidad de FJFS.

Ricardo comenta que a los representantes se les llamará para recoger las postales de Navidad.

El acto empieza a las 19:30 horas.

Ricardo comenta que los delegados de cultura ya tienen un pequeño guión de cómo será el acto e informa que las fallas se nombrarán según número de censo.



SECRETARÍA GENERAL F.J.F.S.
19 de diciembre de 2017
ACTA Nº 15 / 2018

Rafa comenta que ha recibido por parte de Ayuntamiento de Sagunto una notificación referente a la A.C. Falla La Marina para modificar el recorrido el día 17 de marzo, ya que la Falla dice que tiene un vecino con movilidad reducida.

Rada comenta que este Sr vive en el número 34 y lo suele ver en la plaza la marina subiendo y bajando a su casa que es un primer piso sin ascensor.

Se entiende que a cualquier vecino puede necesitar de una urgencia pero que lo más importante es que la carpa pueda estar abierta, como todas las que se colocan en Sagunto y Puerto, de todas las maneras deja a la elección de la mesa el votar y cambiar el recorrido, aunque él es partidario de montar la carpa en la calle Nueva (cosa que le perjudica personalmente, ya que cogería toda la fachada de su casa).

Plaza del Sol pregunta si La Marina ha solicitado el cambio y que con él nadie ha hablado. Considera que antes de hablar con el Ayto. debía haber hablado con él.

Marina comenta que ha sido su secretario que ha pedido el permiso pues se marcha a un viaje largo, pero entiende la postura de Sol.

Rafa dice que lo hablen entre ellos y que ya dirán cualquier cosa a la mesa.

Según nuevo reglamento os recuerdo que el día de la Crida las recompensas que se entregarán serán las que se mencionan en el artículo 81.



ARTÍCULO 81: Normas para la concesión de recompensas

Es recomendable presentar copia del título de la última recompensa concedida para agilizar las gestiones.

Una vez justificada la concesión de una recompensa para las siguientes se eximirá la presentación de aquellos documentos que justificaron la concesión previa.

1. El expediente de concesión se iniciará, dentro del plazo que anualmente señale la Junta Directiva de la FJFS, en impreso facilitado por la misma y suscrito por el Secretario/a de la comisión con el Visto Bueno de la Presidencia. En el impreso de solicitud se hará constar la fecha de nacimiento del solicitante, así como el número del DNI, debiendo acompañarse fotocopia de éste a la petición, para la debida comprobación en Junta Directiva de la FJFS.
2. Por la Comisión de Recompensas, a la que se unirá el Secretario/a General de la Junta Directiva de la FJFS, se procederá a estudiar los expedientes, comprobando la exactitud del historial propuesto y procediendo a la aprobación o denegación de la propuesta.
3. En casos de Recompensas denegadas, se podrán presentar, por parte de los interesados, ante la Comisión de Recompensas, cuantos datos estimen fehacientes para acreditar que les corresponde.

El *Masclet d'Or i Diamants amb Fulles de Llorer*, el *Bunyol d'Or i Brillants amb Fulles de Llorer*, el *Masclet d'Or i Diamants amb Fulles de Platí*, el *Distintiu d'Or*, el *Masclet d'Alta distinción al Merit Faller*, y otras recompensas honoríficas se impondrán en un acto oficial organizado a tal fin por la Junta Directiva de la FJFS.

Cuando por fuerza mayor, un fallero/a que le corresponda una de las anteriores recompensas, no pueda subir a recogerla, la Presidencia de su falla podrá solicitar a la Mesa de Presidentes se vote el que la Fallera Mayor se digne bajar a colocársela.

Por tanto la entrega de recompensas será mucho más breve. La hora de la Crida ya la diremos más adelante.

Desde Recompensas nos comentan que el otro día la Marina no acudió a la reunión que tuvieron, por favor Alberto ponte urgente en comunicación con equipo de recompensas de FJFS.



4.- JURADOS PARA FALLAS:

SOL	1
PALLETER	2
DOCTOR PALOS	1
MARINA	3
VICTORIA	1
RODRIGO	1
ROMANO	3

Recuerda que hacen falta 24 personas.

5.- CABALGATA REYES MAGOS:

Ricardo informa que a partir de ahora las carrozas que salgan en la cabalgata deberán estar homologadas.

Este año, nos darán una carta en la que diga que la comisión se hace responsable si pasara algo.

Se dijeron en la reunión los horarios.

Nou Montiber ha prestado su carroza a la Casa de Andalucía y pregunta si se tiene que hacer él responsable, Rafa dice que deberá ser la Casa de Andalucía y no la falla.

Gilet pregunta si esto ocurrirá en la cabalgata de fallas y Rafa dice que no debería.

6.-SOPAR DE GERMANOR (UBICACIÓN SALONES):

Por el momento hay 4 comisiones voluntarias para estar en el otro salón, ¿hay alguna comisión más?

Aitor comenta que el sorteo se hará el 9 de enero si no hay más fallas voluntarias y pide que se le hagan llegar los menús especiales.

7.-DESPERTA CONJUNTA (SEGUROS):

Tal y como se comprometió el otro día, sobre el tema del seguro, he estado mirándolo con la aseguradora, no haría falta ningún seguro nuevo ya que cada comisión tiene el de RC individual, solo que debemos notificar todo antes de hacerla.

Pardo pregunta si cubriría al fallero que participa en la desparà y Rafa dice que si porque tiene el curso.

Avinguda pregunta cuándo se puede hacer el curso y Rafa dice que cuando haya un mínimo de personas.



8.- PROPUESTA SECTORES III Y IV:

Teodoro Llorente pide públicamente a los sectores III y IV si se puede llegar a un consenso entre los 4 sectores sobre la propuesta ya que ayer en reunión de sectores os llamamos y en un principio dijisteis que sí y más tarde que no.

Pide en nombre de sectores I y II que se llegue a un consenso y evitar enfrentamientos entre sectores.

Mocador dice que en un primer momento la intención era de cambiar el tiempo y luego ya no sólo hablábais del tiempo.

La propuesta no están abiertos a que se modifique.

Merello pregunta si entraría para este año y se le dice que sí, no le parece justo porque hay fallas que ya han celebrado su presentación.

Mocador dice que no es esa la cuestión, se trata de solucionar el problema desde ya.

Merello dice que le parece injusto sobretodo por Luis Cendoya.

Luis Cendoya dice que cada vez estamos limitando todo más con los tiempos.

Churruca dice que sectores I y II quieren llegar a un acuerdo con III y IV.

Se procede a la votación:

A FAVOR: 15

EN CONTRA: 15

ABSTENCIONES:0

Rafa deja 3 minutos para reflexionar.

Mocador comenta de parte de sectores III y IV que vuelven a revisar la propuesta con I y II siempre y cuando lo único que se pueda modificar sea el tiempo.

Rodrigo dice que eso es lo que únicamente quieren.

Nou Montiber dice que hay un empate entre los sectores III y IV 7-7 sobre la decisión.

Faura desempata dice que se postpone la votación.

Sant Francesc comenta que dejamos la votación para el día 9 siempre y cuando lo que se modifique sea el tiempo. De lo contrario, se votará la actual propuesta.

9.-RUEGOS Y PREGUNTAS:

Rodrigo comenta que el día 22 se va a hacer junto a otras asociaciones un mercado solidario y además vendrá Papá Noel. Estais todos invitados.

Rafa pregunta a Merello en qué turno hace la presentación. Responde que empieza a las 17:30 pero que se aocoge al segundo turno. Matiza que en el Reglamento no pode nada si sólo se celebra una presentación.



Aitor pregunta a sectores I y II dónde van a querer que se ponga el jurado en la cabalgata. Pide que se informe cuando lo tengan claro.

Teodoro Llorente dice que se informará en la próxima reunión.

Rafa informa que la reunión de presidentes infantiles será el 27 de diciembre a las 19 horas.

1.- PROPUESTA ORDEN DEL DÍA PRÓXIMA REUNIÓN JUNTA DE PRESIDENTES DE FECHA 9 DE ENERO DE 2018:

1º APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

2º ACTOS FALLEROS PASADOS

3º INFORME DE PRESIDENCIA

4º JURADOS PARA FALLAS (DNI, Nº CENSO, TELÉFONO Y COMISIÓN)

6º SOPAR DE GERMANOR

8º PROPUESTA SECTORES III Y IV

9º RUEGOS Y PREGUNTAS

10º PROPUESTA ORDEN DEL DÍA PROXIMA REUNIÓN DE JUNTA DE PRESIDENTES DE FECHA 9 DE ENERO DE 2018.

Se levanta la sesión a las 21:09 horas en lugar y fecha indicados en el encabezamiento de esta acta, quedando convocada la próxima sesión para el martes 23 de enero de 2018 a las 20:00 horas.